FECHA PRESENTE ACTA: 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO _X__
CONVENIO____ No: 669 DE 2024

CONTRATANTE __ PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA ___ CONTRAPARTE __	HILDA VALDERRAMA JIMENEZ R.L. ASOCIACION APRENDIENDO A CONSTRUIR
INTERVENTOR __ SUPERVISOR __	JULIETH ANDREA RODRIGUEZ SALAMANCA C.C. 1.049.637.094 de Tunja.
OBJETO:	MEG-71 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE TUNJA EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS QUE LIDERA LA SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA".
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($54.875.900) M/CTE
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

En la Ciudad de Tunja, a los veintíun (31) días del mes de mayo del año 2024, se reunieron en las oficinas de la Secretaría dede la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género e Inclusión Social , el señor (a) JULIETH ANDREA RODRIGUEZ SALAMANCA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.049.637.094 de Tunja, quien obra como SUPERVISORA del CONTRATO No. 669 del año 2024 y el señor (a) HILDA VALDERRAMA JIMENEZ R.L. ASOCIACION APRENDIENDO A CONSTRUIR, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:
NOMBRE: HILDA VALDERRAMA JIMENEZ
R.L. ASOCIACION APRENDIENDO A CONSTRUIR
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA:
NOMBRE: JULIETH ANDREA RODRIGUEZ SALAMANCA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	JULIETH ANDREA RODRIGUEZ SALAMANCA	SUPERVISORA	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."